

ASINTRA celebra su 40 Aniversario

La asociación, que se fundó en 1978, está compuesta por cerca de 600 talleres de reparación de automóviles repartidos por la provincia tinerfeña

La Asociación Industrial de Talleres de Reparación de Automóviles ([ASINTRA](#) – CETRAA Santa Cruz de Tenerife) conmemoró el pasado 9 de noviembre el 40 aniversario de su fundación, organizando un evento en el hotel La Quinta Park (Santa Úrsula) en el que participaron más de cien personas, en su mayoría profesionales del motor. El acto contó también con la presencia del consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega; el director insular de Movilidad y Fomento del Cabildo de Tenerife, Miguel Becerra; el presidente de FEMETE, Alberto Villalobos; el vicepresidente de FEMEPA, Víctor Sánchez; y el presidente de ATARE, Antonio Miranda, entre otras autoridades.



En su discurso, el actual presidente de ASINTRA (asociación que actualmente agrupa a cerca de 600 talleres repartidos por toda la provincia tinerfeña), Francisco José Roca Miranda, rindió homenaje “a todas las personas que desde 1978 se han entregado con generoso esfuerzo en la defensa de nuestro sector, construyendo y consolidando una asociación que hoy es admirable, ejemplar. A esta celebración no habríamos llegado sin ese duro trabajo, muchas veces oculto, anónimo, que han derrochado tantas personas”.

Además, Roca Miranda destacó dos cuestiones muy importantes: “la primera se refiere a que continuemos en el camino de la legalidad, cumpliendo las normativas, defendiendo el medioambiente, así nuestras empresas serán distinguidas por su calidad y serán todavía más punteras; la segunda es insistir en que sigamos dando prioridad a la formación y a implantar nuevas tecnologías, porque en esta profesión solo vale la actualidad. Estar a la vanguardia es lo que nos mantendrá en lo más alto”.

Posteriormente, reiteró su agradecimiento “a todos nuestros asociados, así como a sus trabajadores por su esfuerzo y entrega”. Por último, brindó “por una asociación que se ha convertido en una gran familia de la que nos sentimos realmente orgullosos de pertenecer”.

El evento conmemorativo continuó con la entrega de placas e insignias de oro a los ex presidentes de ASINTRA, Bienvenido Martín y Miguel Tur. Como colofón, el acto contó con la actuación de la orquesta Johnny Maquinaria.

Acerca de ASINTRA

La Asociación Industrial de Talleres de Reparación de Automóviles (ASINTRA) se constituyó el 15 de diciembre de 1978 con el claro objetivo de velar por los intereses del colectivo de profesionales al frente de un taller de reparación que apuesta por la calidad y modernización de sus negocios.

ASINTRA está integrada desde sus inicios en la Federación Provincial de Empresarios del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (FEMETE) y en la Confederación Nacional de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines (CETRAA). Esto confiere a la entidad la garantía de una organización profesional de prestigio, incluso a nivel nacional.

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 28 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A

nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:

Alejandro Galindo – [FA comunicación](#)

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: comunicacion@cetraa.com

Madrid a 13 de noviembre de 2018

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.